



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Ciudad de México a 22 de febrero de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0149/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 40 (CUARENTA)
ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **25 de enero de 2023**, a la que se le asignó el número de **Dictamen 135**, donde solicita la valoración de 40 árboles, se localizan

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento

lo siguiente:

- I. En fecha **25 de enero de 2023**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **25 de enero de 2023**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:



Dictamen 135

Página 1 | 33

Alcaldía Álvaro Obregón, S.R.L., Esq. Calle 10, L.B. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón D.F. 06100, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 3700 Fax: 7001

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 177418 y RRA 178018 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Tercero Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	JACARANDA / <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	40	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, corteza incluida, rama codominante, horquillas abiertas, chupones y muñones.
2	LIQUIDÁMBAR / <i>Liquidambar styraciflua</i>		Banqueta	8	37	5	Buena	Bueno	8 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, muñones.
3	CEDRO BLANCO / <i>Callitropsis fusitanica</i>		Banqueta	7	36	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, corteza incluida, rama codominante, horquillas abiertas e inclinación de alrededor de 10°.

Dictamen 135

Página 2 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

4	JACARANDA <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	6	27	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, corteza incluida, rama codominante, horquillas abiertas, chupones y muñones, inclinación de alrededor de 10° y horquillas abiertas.
5	COLORÍN <i>Erythrina americana</i>		Banqueta	7	40	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, corteza incluida, rama codominante y raíces reprimidas.
6	PINO <i>Pinus sp</i>		Banqueta	9	42	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas, ramas muertas, algunas ramas proyectadas hacia el inmueble y heno motita.
7	FRESNO <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	8	40	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, corteza incluida, rama codominante y raíces reprimidas.

Dictamen 135

Página 3 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

8	LIQUIDÁMBAR / Liquidambar styraciflua	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	25	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, corteza incluida, rama codominante y raíces reprimidas.
9	JACARANDA / Jacaranda mimosaeifolia		Banqueta	8	40	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, corteza incluida, rama codominante, horquillas abiertas y chupones.
10	CEDRO BLANCO / Callitropsis lusitanica		Banqueta	5	25	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Poste	Poda	Árbol con tallo codominante, ramas largas, ramas proyectadas hacia inmueble y copa desbalanceada.
11	PINO / Pinus sp		Banqueta	8	25	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunas ramas largas.

Dictamen 135

Página 4 | 33

Calle Calles de la Ciudad de México, P.O. Box 135, A. D. F. 06702, México, D.F. Tel: 55 55 55 55 55



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

12	ARAUCARIA / Araucaria indica	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	30	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con algunos chupones.
13	PIÑO/ Pinus sp		Banqueta	8	37	9	Irrecuperable	Declinate insipiente	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, ramas proyectadas hacia inmueble, copa desbalanceada ataque por gusano barrenador, muerte descendente y ramas en riesgo de desplome.
14	PIÑO/ Pinus sp		Banqueta	9	40	10	Irrecuperable	Declinate insipiente	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, ramas proyectadas hacia inmueble, copa desbalanceada ataque por gusano barrenador, muerte descendente y ramas en riesgo de desplome.
15	CEDRO BLANCO/ Cedrela mexicana		Banqueta	5	20	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, rama codominante, corteza incluida.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

16	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	3	25	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, rama codominante, corteza incluida.
17	FICUS/Ficus benjamina		Banqueta	4	26	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, exposición de duramen y algunas ramas sobre el inmueble.
18	FRESNO/Fraxinus uhdei		Camellón	7	40	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con tallo codominante, corteza incluida, copa desbalanceada y hongo del fresno.
19	FRESNO/Fraxinus uhdei		Banqueta	7	35	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, algunas ramas sobre el inmueble, tallo codominante, corteza incluida, chupones y muñones.

Dictamen 135

Página 6 | 33

Calle Camarón 30, Zona Centro, 06000 Ciudad de México, D.F. Teléfono: 55 5700 1111. Correo electrónico: info@alcaldiaobregon.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

20	PINO/ <i>Pinus sp</i>	Eliminado el domicilio	Camellón	8	30	2	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, inclinación mayor a 20°, en riesgo de desplome.
21	FRESNO/ <i>Fraxinus ulmifolia</i>		Banqueta	7	35	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, chupones, desmoches y algunos muñones.
22	FRESNO/ <i>Fraxinus ulmifolia</i>		Banqueta	7	40	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, chupones, desmoches y algunos muñones.
23	LIQUIDÁMBAR/ <i>Liquidambar styraciflua</i>		Banqueta	8	30	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, chupones y algunas ramas bajas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

24	LIQUIDÁMBAR <i>Liquidambar styraciflua</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	5	25	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, chupones y algunas ramas bajas.
25	FRESNO <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	8	35	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, copa desbalanceada, chupones y algunas ramas bajas.
26	FRESNO <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	8	35	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas y muchos chupones.
27	FRESNO <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	8	40	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas y proyectadas hacia el inmueble y muchos chupones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0135/2023
REFERENCIAS					

28	TROENI/Ligustrum japonicum	Eliminado el domicilio	Camellón	7	20	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, codominante y corteza incluida.
29	PINO/ Pinus sp		Camellón	7	27	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada.
30	PINO/ Pinus sp		Camellón	8	30	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con muñones y copa desbalanceada.
31	FRESNO/ Fraxinus uloides		Banqueta	10	45	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas y proyectadas hacia el inmueble y raíces expuestas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^a Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VIBA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0135/2023

32	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	45	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, muñones, desmoches, ramas largas, rama codominante y corteza incluida.
33	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	10	45	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas, chupones, tumor del fresno y hongo del fresno.
34	HULE/ <i>Ficus elastica</i>		Banqueta	7	30	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas bajas y algunas ramas muertas.
35	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	10	60	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada y chupones.

Dictamen 135

Página 10 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Allada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

36	CEDRO BLANCO/ <i>Calitropsis lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	30	7	Buena	Bueno	5 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas y copa desbalanceada.
37	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	10	45	11	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, muñones tumor del fresno y ramas proyectadas sobre inmueble.
38	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	10	50	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunos chupones.
39	LIQUIDÁMBAR/ <i>Liquidambar styraciflua</i>		Banqueta	10	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, chupones, muñones, desmoches, rama codominante y corteza incluida.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

40	PINO/ Pájaros sp	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	35	6	Buena	Buena	6 a 20 años	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con resinosos, ápices terminales múltiples, chupones, corteza incluida y raíces reprimidas.
----	------------------	------------------------	----------	---	----	---	-------	-------	-------------	-------	---------	----------	------	---

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6, 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1., 6.3.1.2, 7., 7.1., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado. El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender.

ELABORÓ

Diego Carrasco Zamora

REVISÓ

Biol. Liliana Gutiérrez Franco.
Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo
a la Norma Ambiental para la Ciudad de México
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 376



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

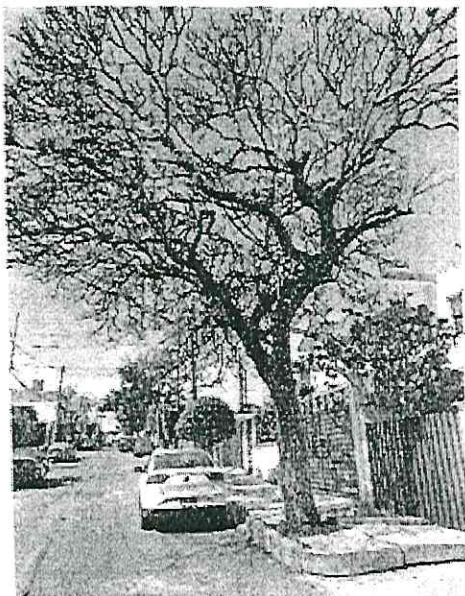
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

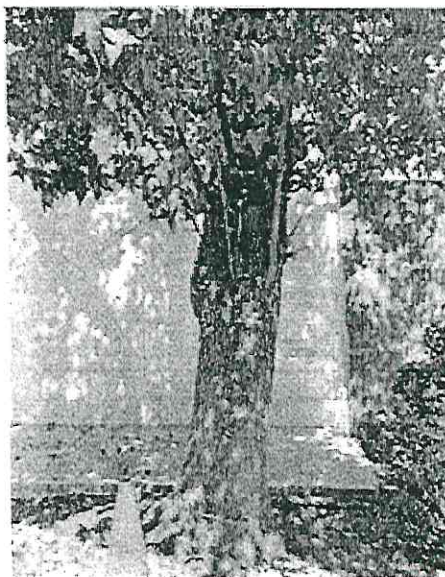
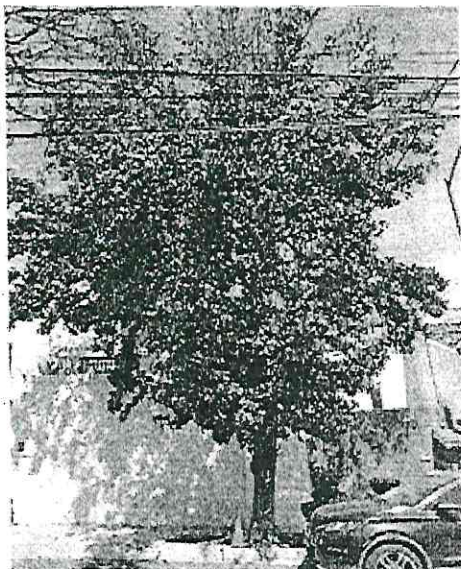
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0135/2023
REFERENCIAS					

Archivo fotográfico



Árbol 1 para poda



Árbol 2 para poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

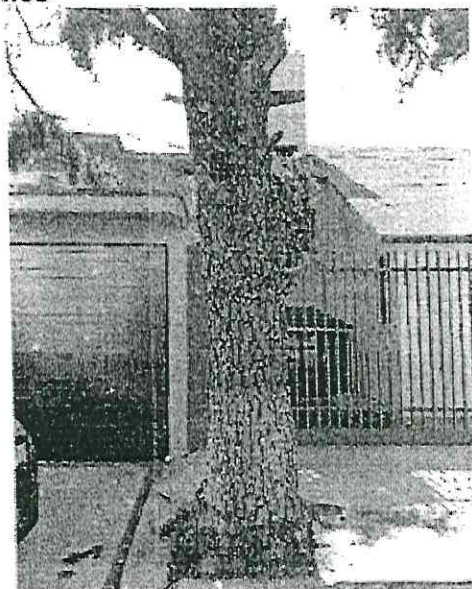
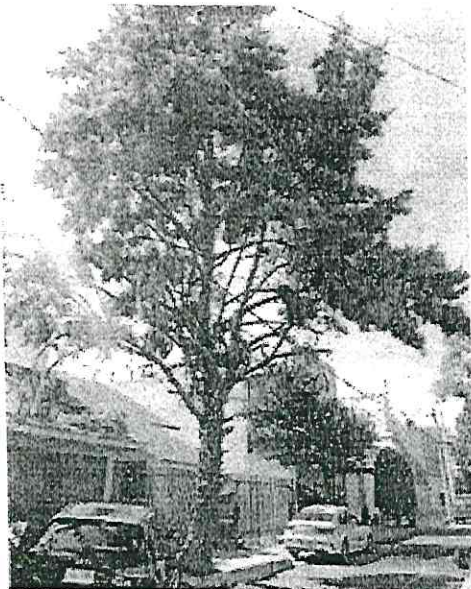
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

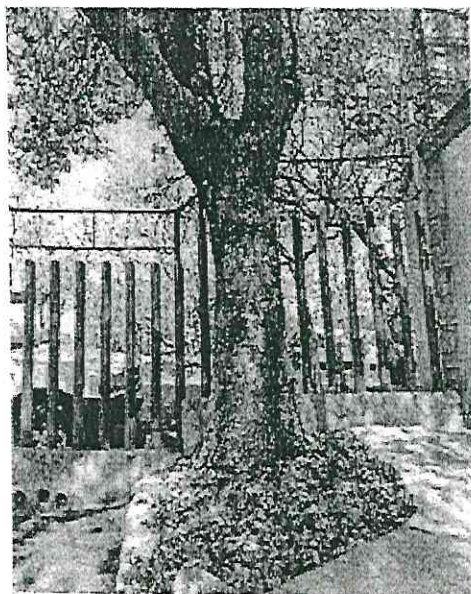
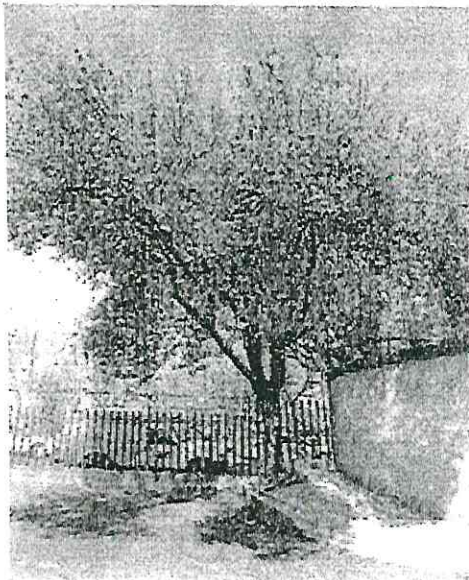
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0135/2023

Archivo fotográfico



Árbol 6 para poda



Árbol 7 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

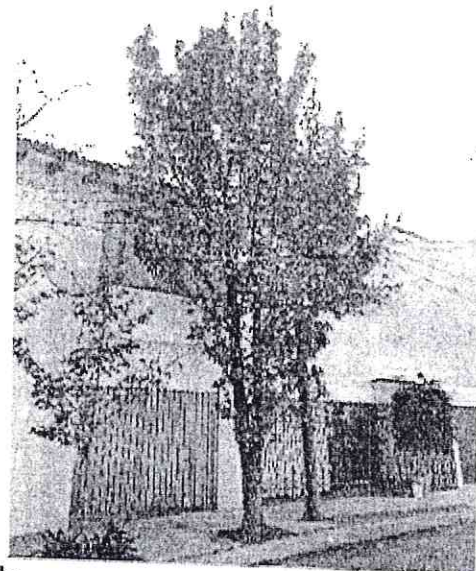
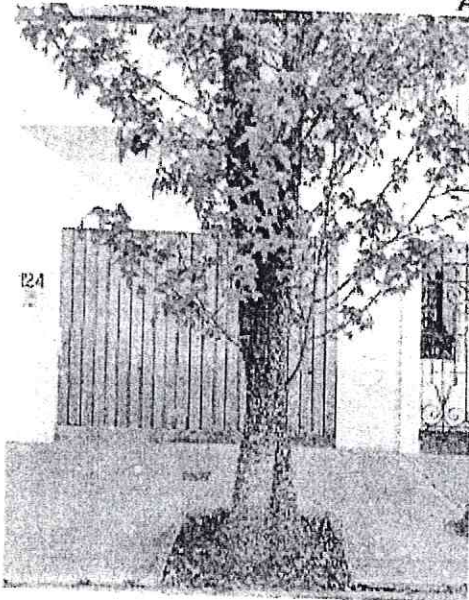
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

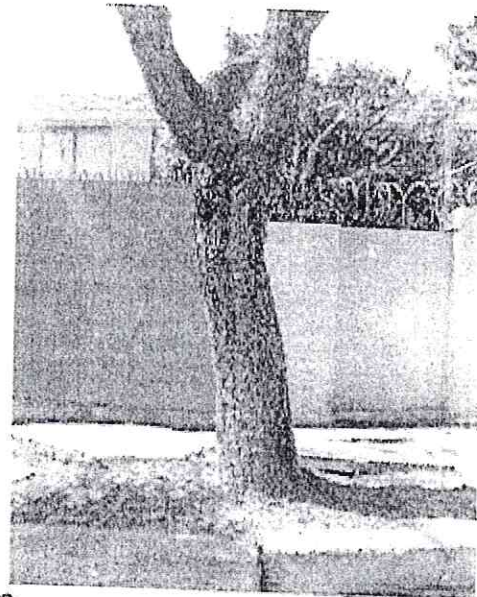
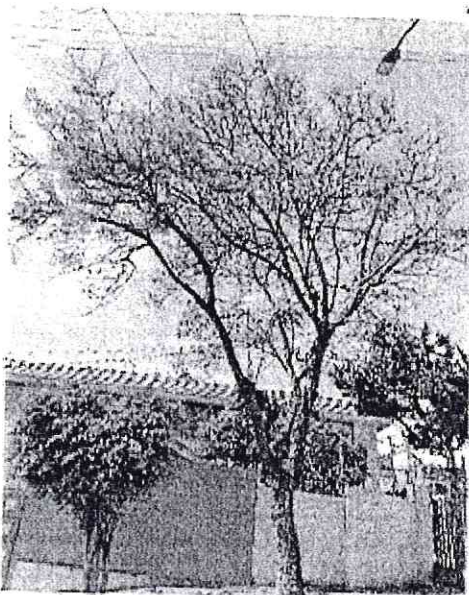
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

Archivo fotográfico



Árbol 8 para poda



Árbol 9 para poda

Dictamen 135

Página 16 | 33

Elaborado por: [Firma] / Revisado por: [Firma] / Aprobado por: [Firma]
Elaborado en: 25 de enero del 2023



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

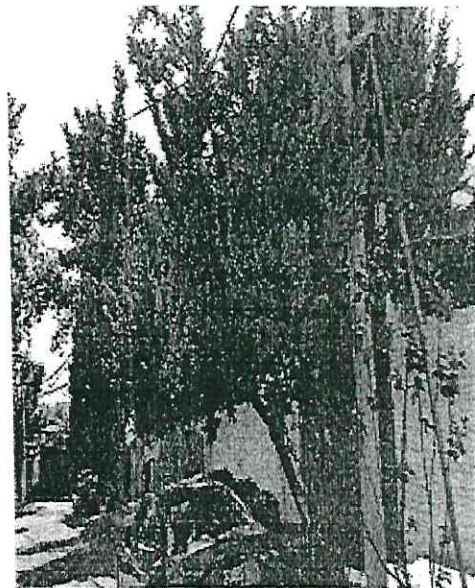
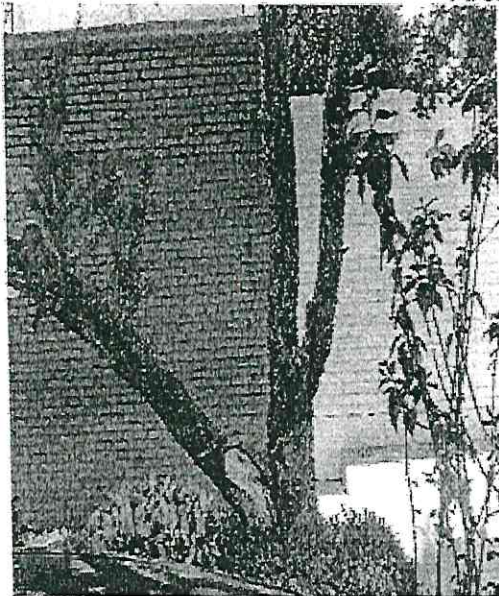
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

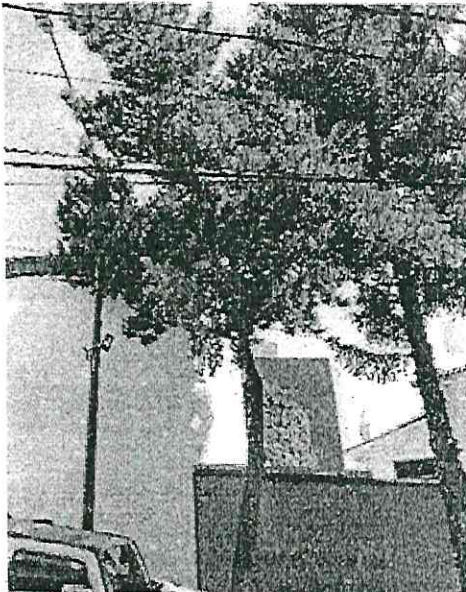
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Via Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0135/2023
REFERENCIAS					

Archivo fotográfico



Arbol 10 para poda



Arbol 11 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

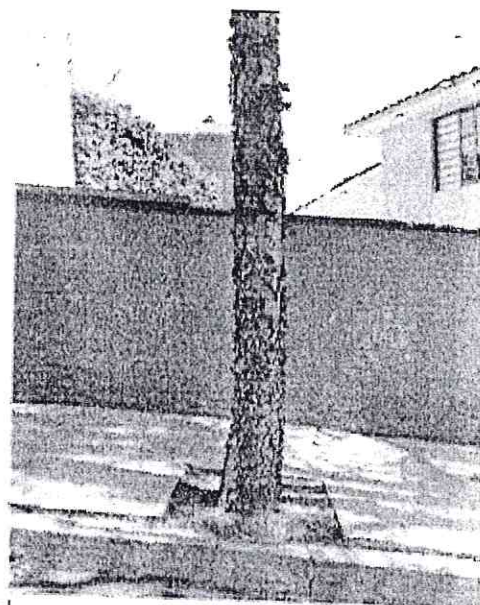
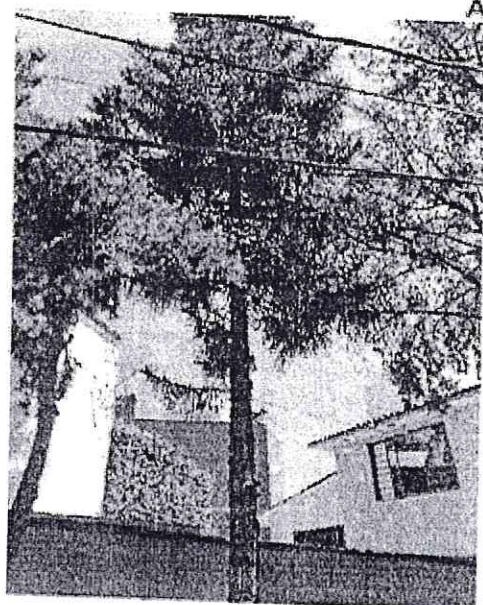
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

UNIDAD GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, UGRU
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

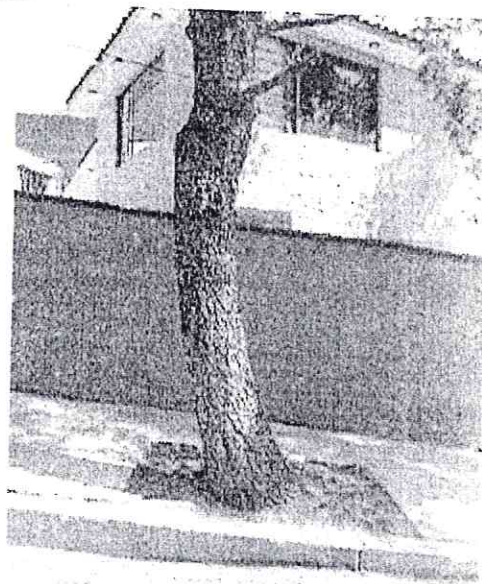
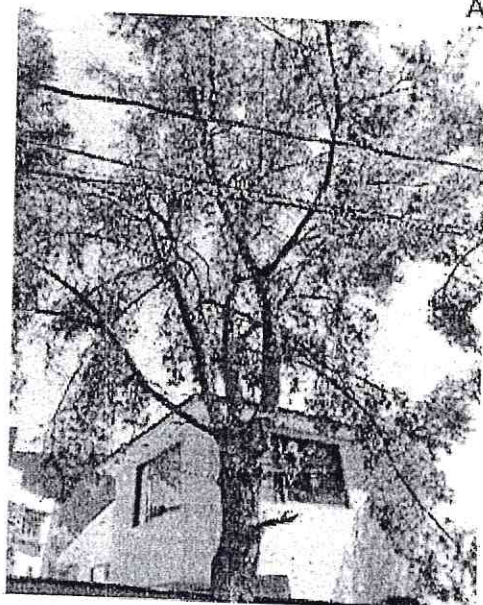
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

Archivo fotográfico



Árbol 12 para poda



Árbol 13 para poda

Dictamen 135

Página 18 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

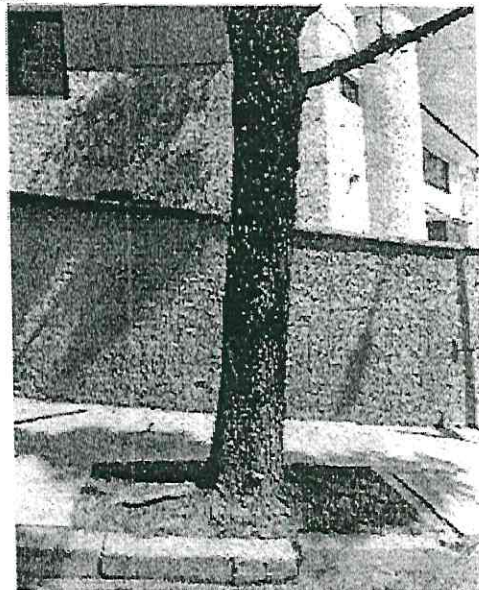
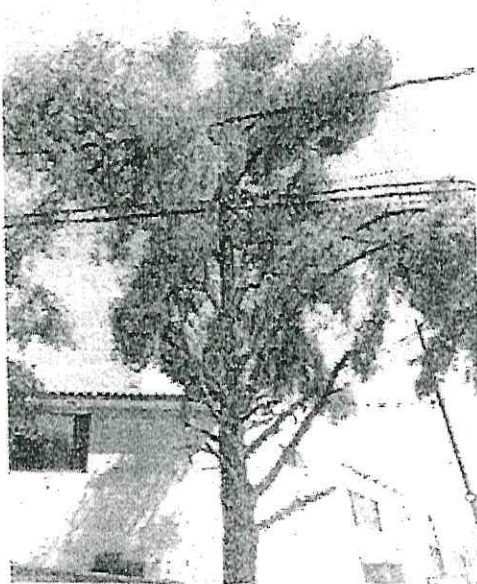
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0135/2023

Archivo fotográfico



Árbol 14 para poda



Árbol 15 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VIAL

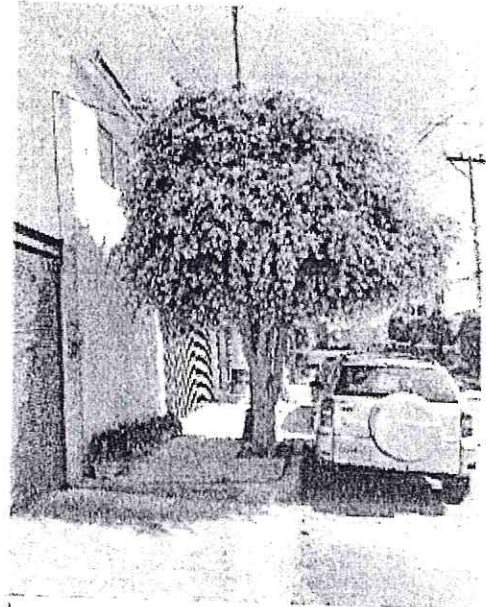
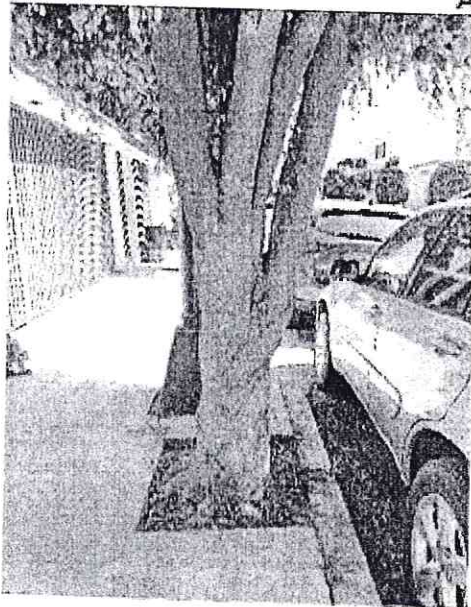
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

EXPRESIÓN DEL INTERÉS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

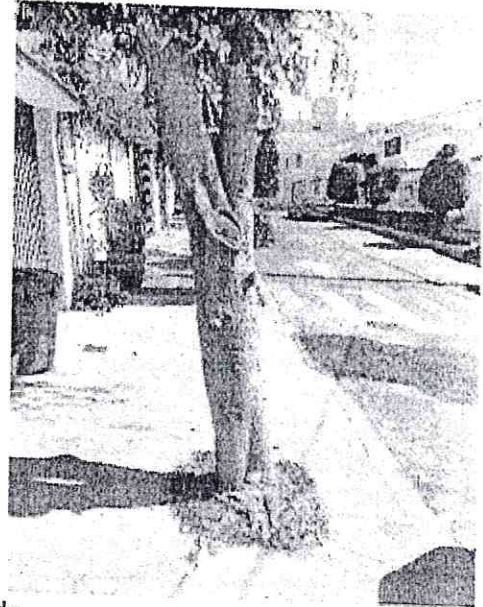
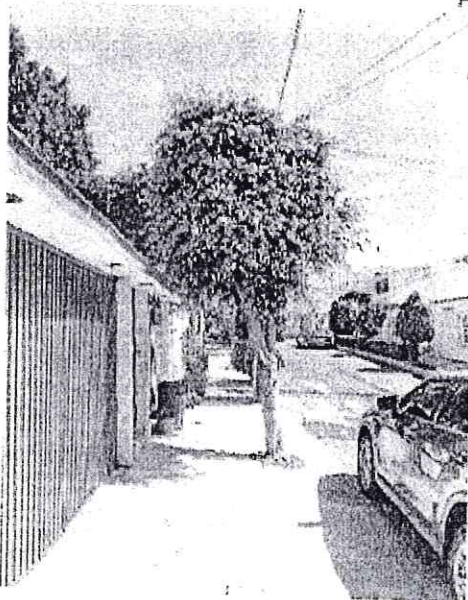
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

Archivo fotográfico



Árbol 16 para poda



Árbol 17 para poda

Dictamen 135

Página 20 | 33

Carretera México-Toluca, Km. 10, Col. Toluca, Estado de México, C.P. 50100, México, D.F.
Teléfono: 01 (55) 55 11 11 11



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

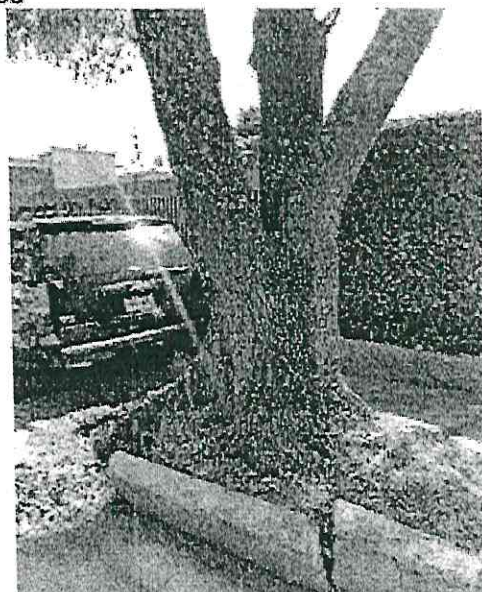
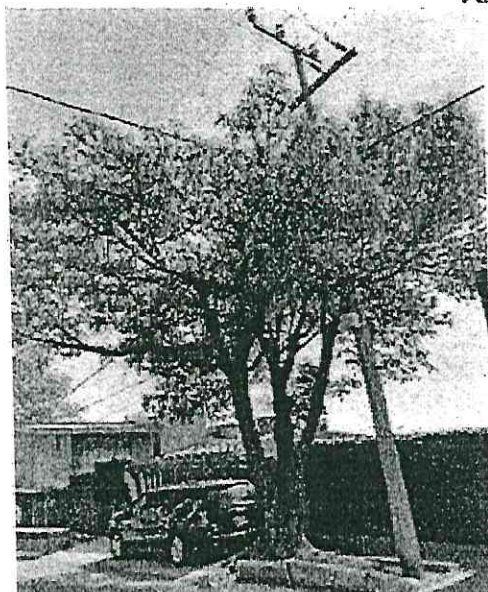
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

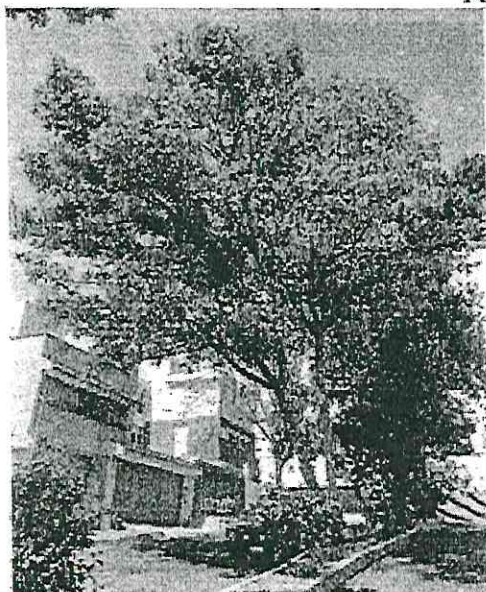
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0135/2023

Archivo fotográfico



Árbol 18 para poda



Árbol 19 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

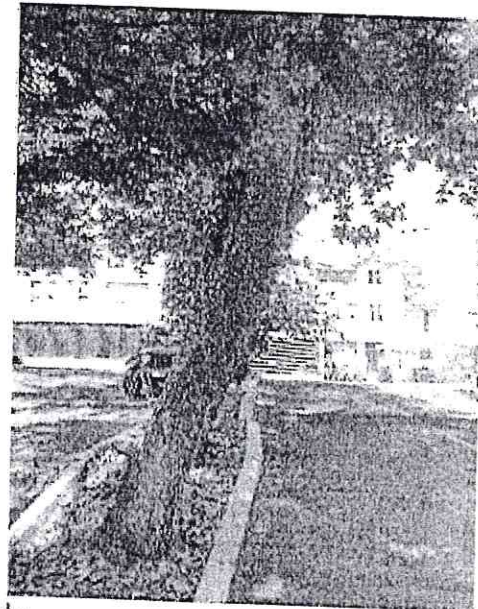
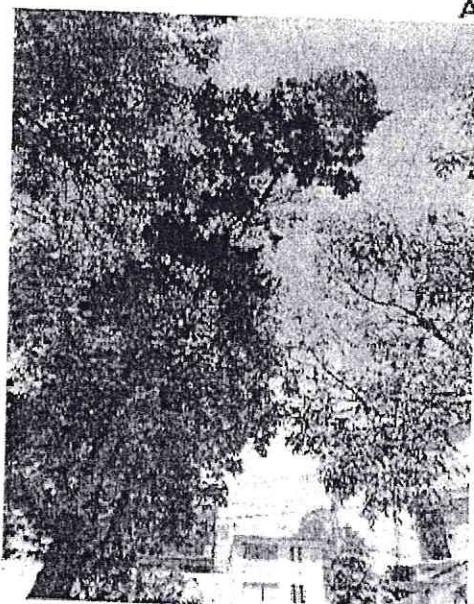
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, MEDIO
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

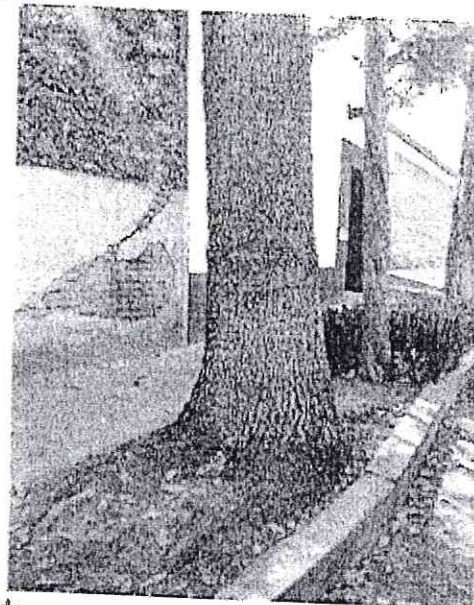
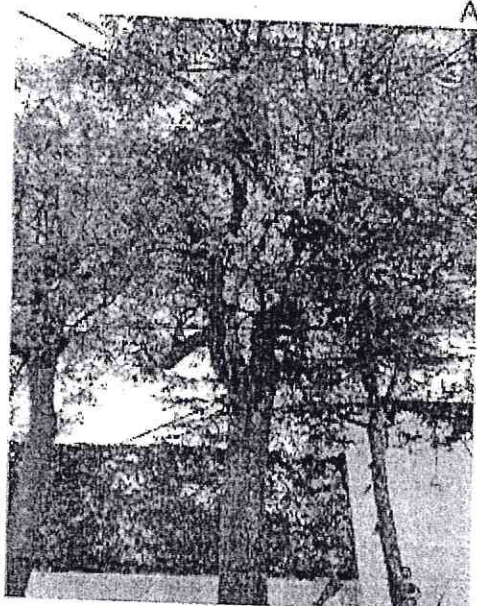
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

Archivo fotográfico



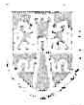
Árbol 20 para poda



Árbol 21 para poda

Dictamen 135

Página 22 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

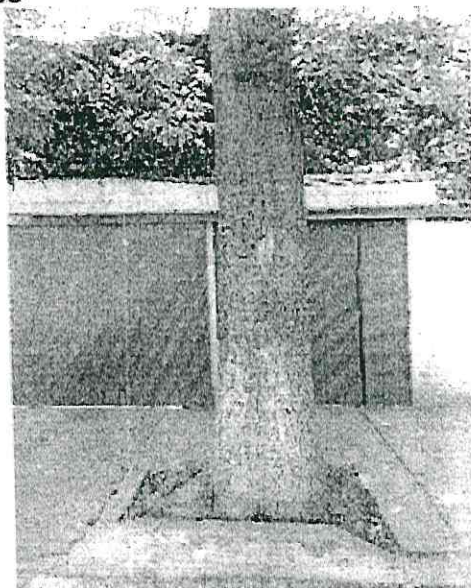
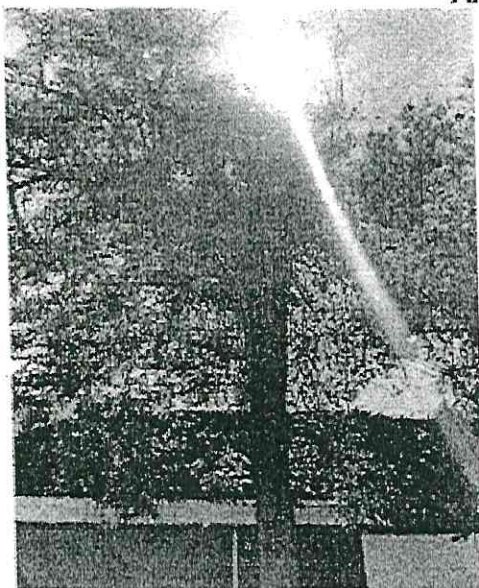
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0135/2023
REFERENCIAS					

Archivo fotográfico



Árbol 22 para poda



Árbol 23 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Ahí



2023
Francisco
VILLA

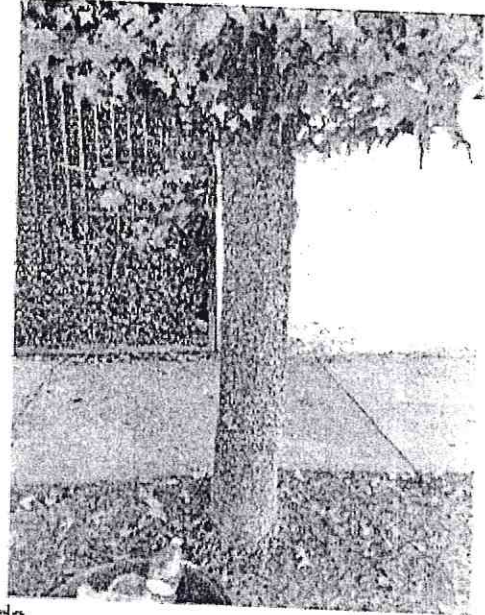
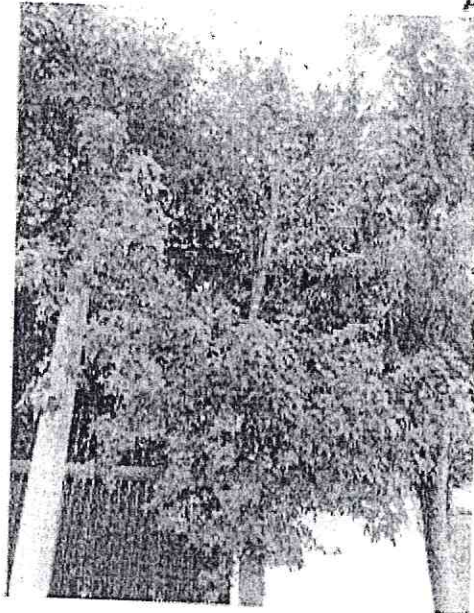
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

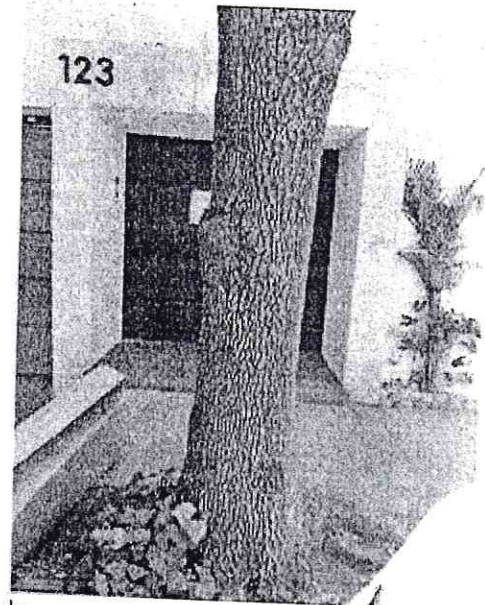
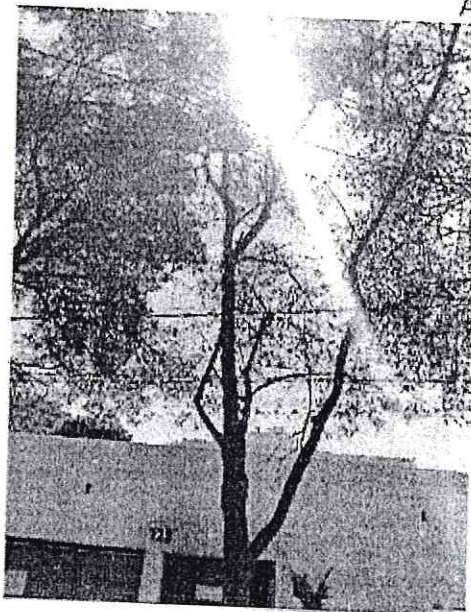
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0135/2023

Archivo fotográfico



Árbol 24 para poda



Árbol 25 para poda

Dictamen 135

Página 24 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

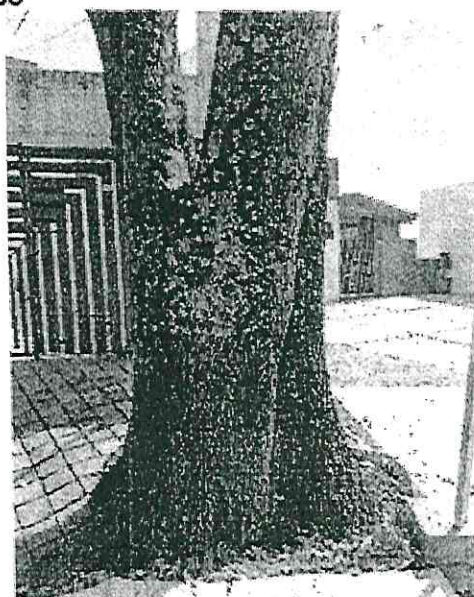
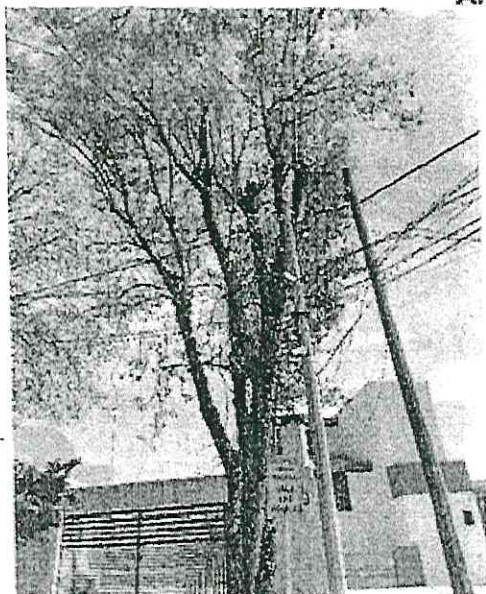
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

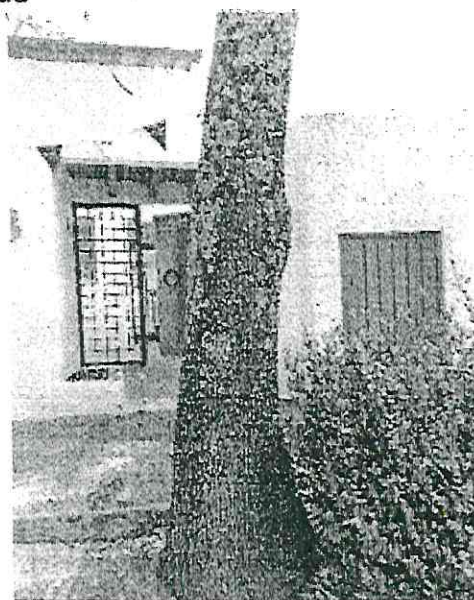
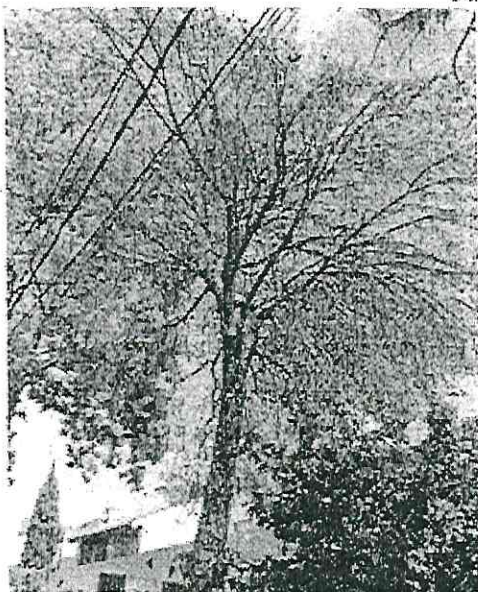
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0135/2023
REFERENCIAS					

Archivo fotográfico



Árbol 26 para poda



Árbol 27 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Allada



2023
Francisco
VILLA

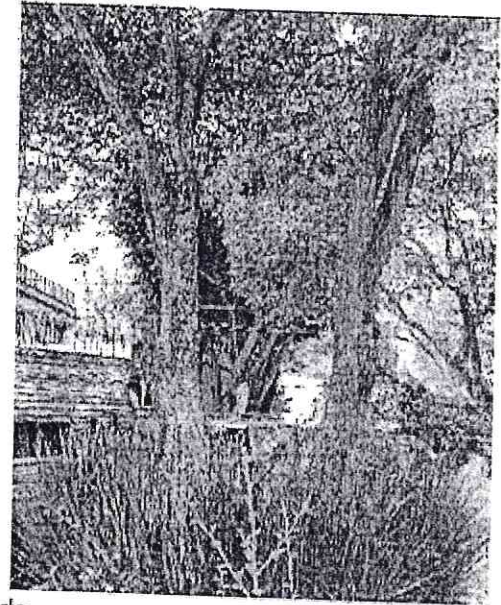
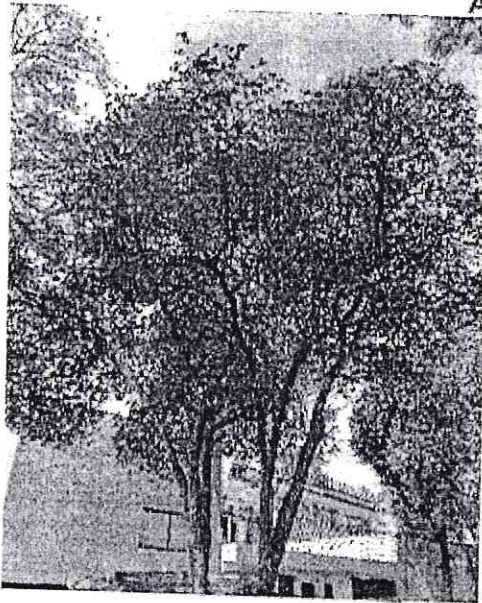
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

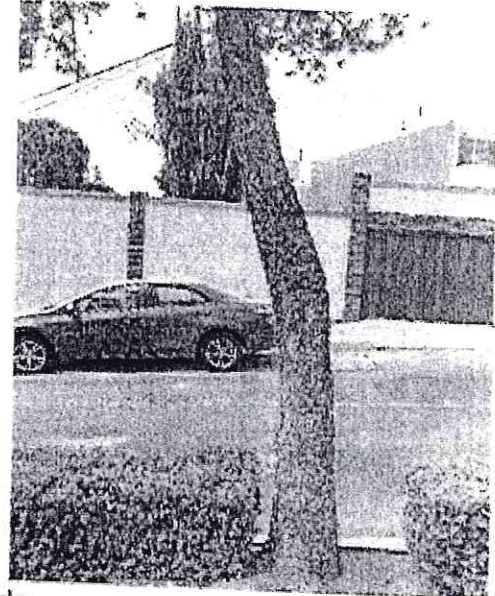
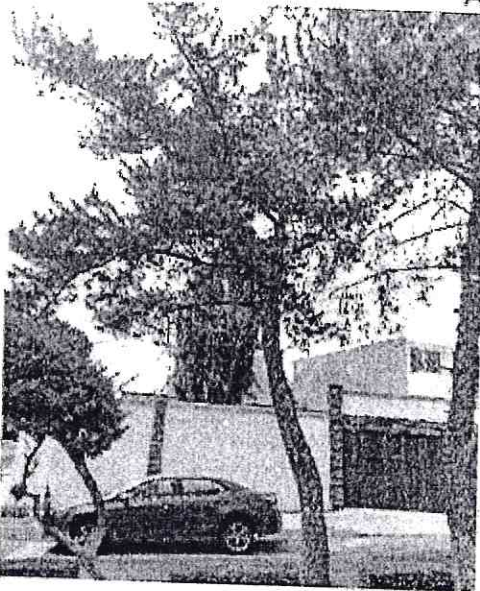
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0135/2023

Archivo fotográfico



Árbol 28 para poda



Árbol 29 para poda

Dictamen 135

Página 26 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

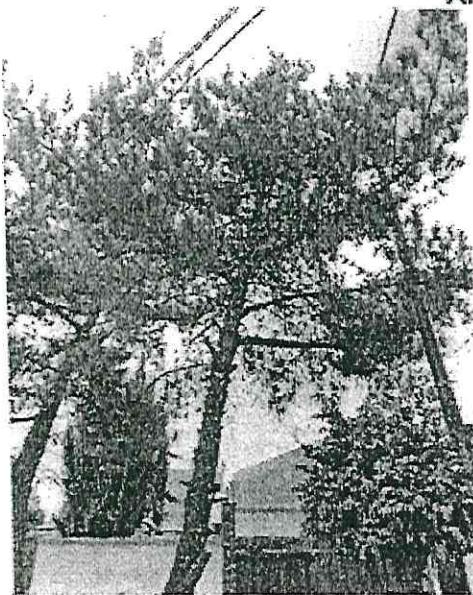
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

Archivo fotográfico



Árbol 30 para poda



Árbol 31 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
la Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

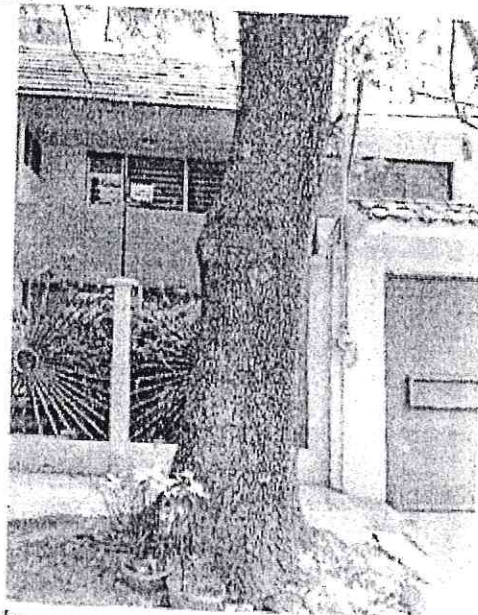
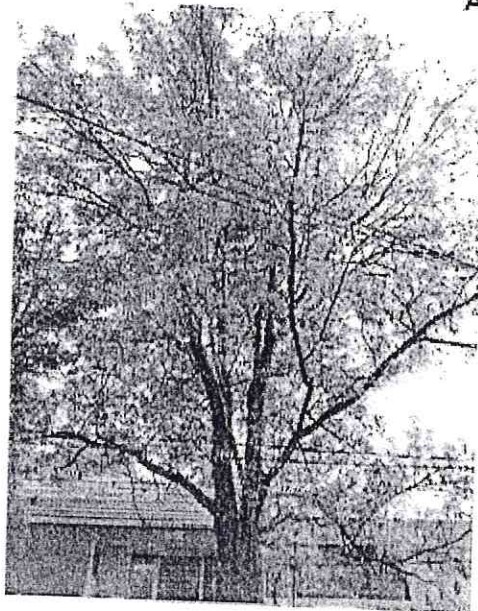
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

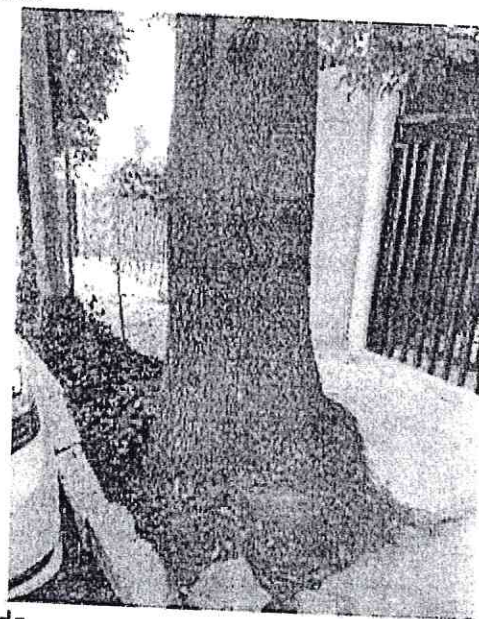
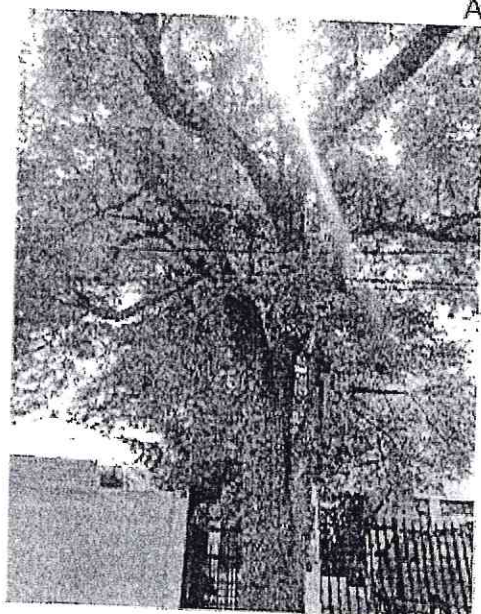
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

Archivo fotográfico



Árbol 32 para poda



Árbol 33 para poda

Dictamen 135

Página 28 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

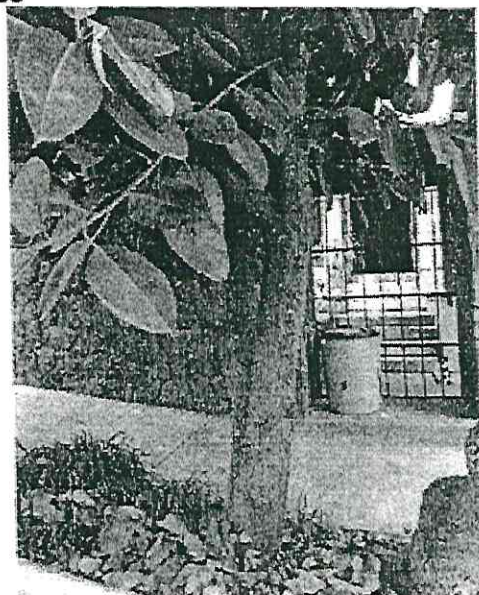
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

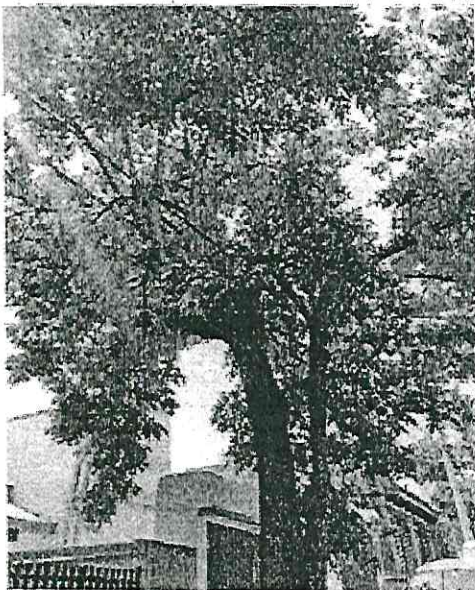
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0135/2023
REFERENCIAS					

Archivo fotográfico



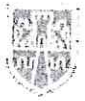
Árbol 34 para poda



Árbol 35 para poda

Dictamen 135

Página 29 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
la Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

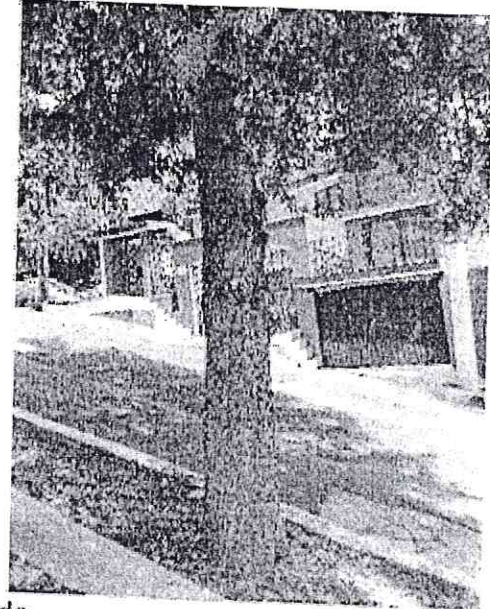
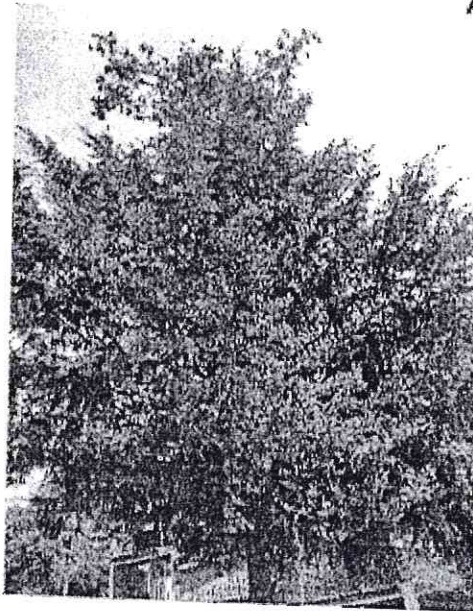
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

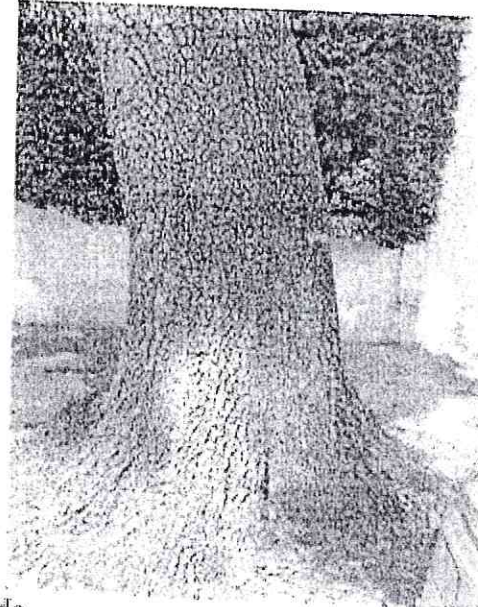
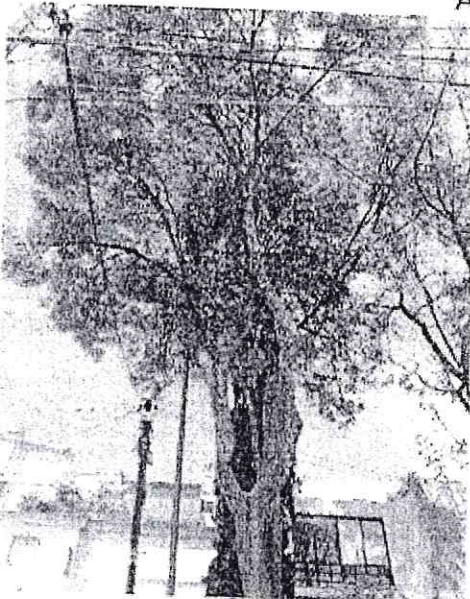
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Via Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0135/2023

Archivo fotográfico



Árbol 36 para poda



Árbol 37 para poda

Dictamen 135

Página 30 | 33



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

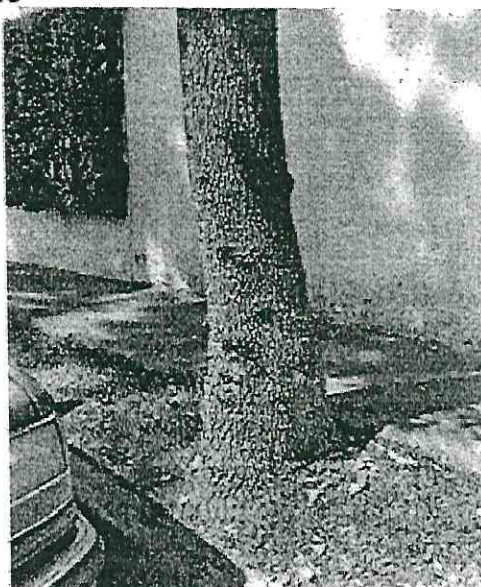
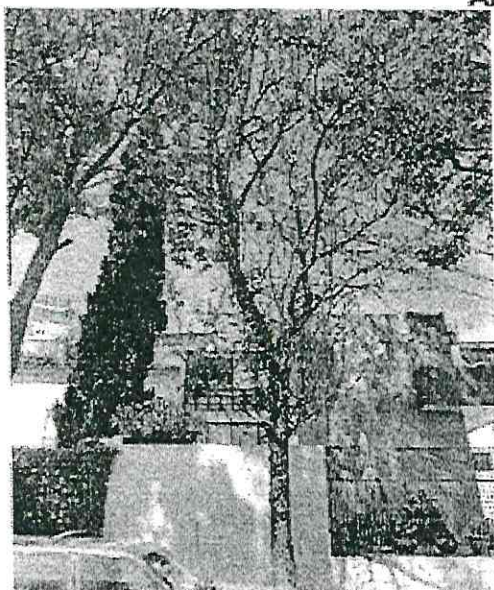
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

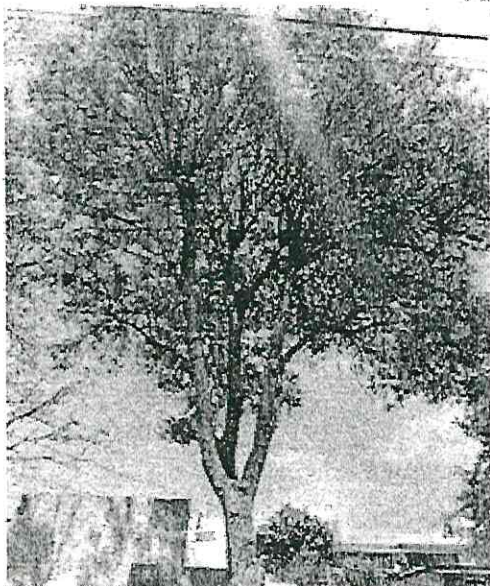
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0135/2023
REFERENCIAS					

Archivo fotográfico



Árbol 38 para poda



Árbol 39 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^a Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

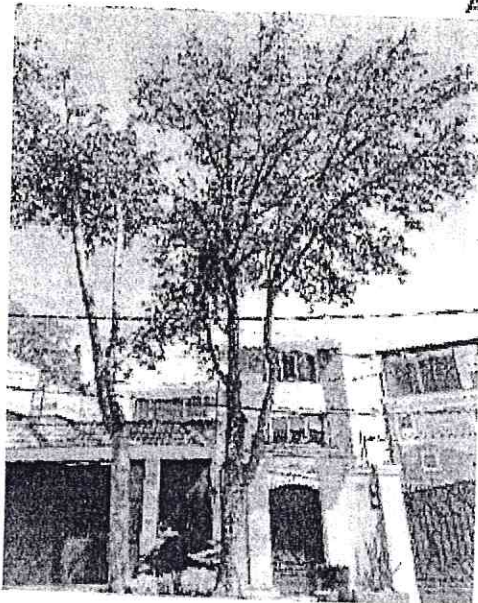
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

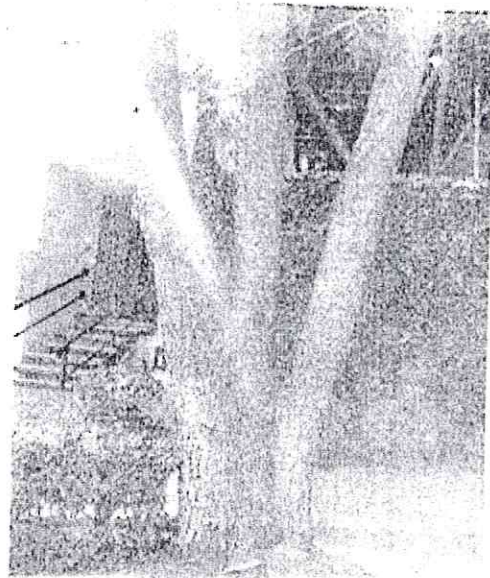
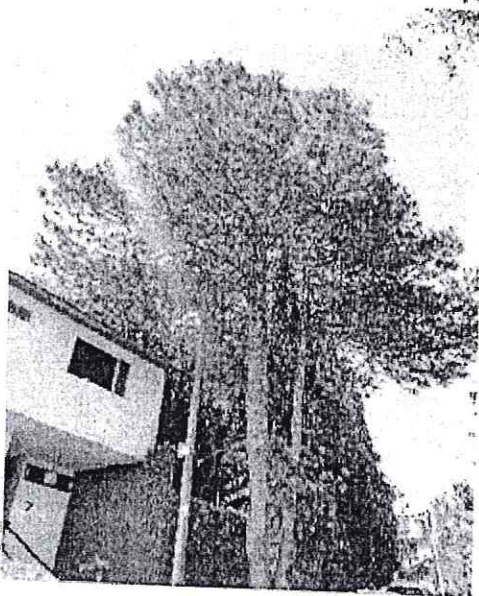
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	25 de enero del 2023	HORA:	10:20	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0135/2023
REFERENCIAS				

Archivo fotográfico



Árbol 40 para poda



Dictamen 135

Página 32 | 33

Carretera México-Toluca, Calle 10, De la Zona 1, Antigua de San Juan, CDMX, C.P. 06700, México
Teléfono: 06 55 11 11 11



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

- I. Se dictaminó procedente la poda de 40 (cuarenta) árboles de las especies: (1) ARAUCARIA/*Araucaria heterophylla*, (1) COLORÍN/*Erythrina americana*, (1) HULE/*Ficus elastica*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*, (14) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (2) FICUS/*Ficus benjamina*, (3) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (4) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (5) LIQUDAMBAR/*Liquidambar styraciflua* y (8) PINO/*Pinus sp.*; que se yerguen

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta

Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le **AUTORIZA** a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la poda de 40 (cuarenta) árboles de las especies: (1) ARAUCARIA/*Araucaria heterophylla*, (1) COLORÍN/*Erythrina americana*, (1) HULE/*Ficus elastica*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*, (14) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (2) FICUS/*Ficus benjamina*, (3) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (4) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (5) LIQUDAMBAR/*Liquidambar styraciflua* y (8) PINO/*Pinus sp.*; que se yerguen

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente recurso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO

Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srp*

Dictamen 135

Página 33 | 33

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
2		LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua	PODA	1
3		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
4		JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
5		COLORINI/Erythrina americana	PODA	1
6		PINO/Pinus sp.	PODA	1
7		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
8		LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua	PODA	1
9		JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
10		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
11		PINO/Pinus sp.	PODA	1
12		ARAUCARIA/Araucaria heterophylla	PODA	1
13		PINO/Pinus sp.	PODA	2
14		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
15		FICUS/ Ficus benjamina	PODA	2
16		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
17		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
18		PINO/Pinus sp.	PODA	1
19		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	2
20		LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua	PODA	2
21		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
22		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
23		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
24		TROENO/Ligustrum lucidum	PODA	1
25		PINO/Pinus sp.	PODA	1
26		PINO/Pinus sp.	PODA	1
27		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
28		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
29		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
30		HULE/Ficus elastica	PODA	1
31		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
32		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
33		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	2
34		LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua	PODA	1
35		PINO/Pinus sp.	PODA	1
Son 40 árboles para PODA en la c/ Eliminado el domicilio				40

Dictamen 0135

Calleja Carretera 38 N, Local 200, Colonia Alameda, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06100, Ciudad de México